

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 4 de septiembre de 2020

Rad. No. 2011 00127 00

Atendiendo lo establecido por el despacho en audiencia de juzgamiento del día 9 de noviembre de 2011 (fls. 236 al 238 Cd. No. 1) y en auto del día 10 de arzo de 2020 (fl. 345 Cd. No. 1) se procede a liquidar las costas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del CPC , asi:

**COSTAS A CARGO DE LA ENTIDAD DEMANDADA INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION Y A FAVOR DEL DEMANDANTE GERMAN GONZALZ IREGUI**

Agencias en derecho 1ª Inst. (fls. 236 al 238 Cd. No. 1) \$ 2.000.000,00

**Total Costas \$ 2.000.000,00**

Son: Dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000.00)

*Noel Solano Ortiz*  
Noel Solano Ortiz  
Secretario